



## **ASOCIACIÓN ENTRE TODOS**

**Asociación Entre Todos: Por la integración Socio Laboral en la Sierra del Segura.**

**C/Mayor, 17**

**02430 Elche de la Sierra (Ab)**

**Teléfono: 655 580 974**

### **OFERTA DE EMPLEO EN NERPIO**

#### **MONITORES/AS PARA LA ESCUELA DE VERANO**

El puesto de trabajo será en Nerpio

#### **FUNCIONES DEL PUESTO A DESEMPEÑAR.**

- Diseño y desarrollo de actividades para la escuela de verano de Nerpio.
- Planificación y evaluación de actividades para niños de hasta 16 años y mayores de 3 años.
- Promover el aprendizaje.
- Seguimiento individualizado de los menores.
- Atención y orientación a los padres o tutores.

#### **CONTRATOS Y MODALIDAD.**

El tipo de contrato será fijo discontinuo, la duración de la contratación será desde el 1 de julio hasta el 16 de agosto.

Se computarán 80 horas de trabajo al mes, siendo de esta manera una jornada de 20 horas semanales que se concretarán al día según los grupos y actividades propuestas.

#### **REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.**

Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones encomendadas.
- Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.

Se valorará que las personas candidatas vivan en la zona o alrededores.



Entre Tod@s

## TITULACIÓN EXIGIDA.

Los aspirantes deberán estar en posesión de cualquiera de las siguientes titulaciones, o estar en situación de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes:

- Técnica/o Superior en Educación Infantil
- Técnica/o Superior en Animación sociocultural y turística
- Técnica/o Superior en Enseñanza y animación socio deportiva
- Técnica/o Superior en Integración social
- Auxiliar de Educación Infantil o de Jardín de Infancia
- Monitoras/es de ocio y tiempo libre.

El perfil de **monitoras/es de ocio y tiempo libre** podrá ser acreditado con certificados de profesionalidad de “*Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil*”, con certificado de “*Dirección y Coordinación de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil*”, con titulaciones en el ámbito de la animación juvenil, obtenidas a través de Escuelas de Animación Juvenil, o con otros títulos distintos de los anteriores que, siendo del mismo ámbito, cuenten con los siguientes requisitos:

- Un número de horas superior a 100.
- Homologación o aval público, a través de Administraciones u Organismos públicos, o por Universidades públicas o privadas.

## FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

**FASE 1.** Las personas interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico [entretodos.social@gmail.com](mailto:entretodos.social@gmail.com) hasta el 21 de junio a las 14:00h, la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Proyecto de planificación y desarrollo de las actividades a realizar que, no debe superar una extensión de 4 páginas.

**FASE 2.** Entrevistas de trabajo. Dentro de esa fecha, se les comunicará si su currículum ha sido preseleccionado, y si es así, se le convocará a entrevista de trabajo entre los días 26 y/o 27 de junio. En las entrevistas de trabajo, se deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.
- Informe de vida laboral y copia de los contratos laborales, en su caso, relacionados con las actividades a desarrollar

Si desean ampliar la información pueden hacerlo a través del teléfono 655580974 (WhatsApp o llamada) de 9:30h a 13:30h o a través del correo: [entretodos.social@gmail.com](mailto:entretodos.social@gmail.com)